

Montaner y Simón

1 645

Montaner y Simón, calle de Aragón n.º 255

TELÉFONO A - 386

Dirección Telegráfica "Montaner"

CLAVE
Lieber's Code Used

Srta. Angélica Palma

Miraflores (Perú)

Barcelona 8 de Abril de 1921.

Distinguida Señorita: deseamos que la presente la encuentre sin novedad.

Tenemos pendiente con usted la resolución del original sobre la Historia de la Literatura del Perú, pero ha sido tan extraordinaria la crisis porque atravesó el negocio editorial en España, que nos obligó a suspender toda nueva operación entre la que se encontraba nuestra Historia General de la Literatura, hasta que mejorara la situación en que hemos tenido el negocio. Figurese que el precio del papel que habíamos pagado a 63 pesetas los 100 kilos, se cotizó a 350. Añada usted a esto otros particulares que surgieron en el trabajo que hizo imposible realizar operaciones de importancia como lo es el de la obra referida. Tan pronto veamos la regularización de todos estos asuntos, que nos parece que no está lejos, reanudaremos nuestros proyectos editoriales y prometemos escribirle a usted sobre ello.

Es de suponer que la edición proyectada de las Tradiciones Peruanas escritas por nuestro inolvidable amigo Dn. Ricardo ^{2 PS} que debía realizar la casa Rosay se habrá llevado a cabo, y en tal caso le estimaríamos muchísimo que pudiera facilitarnos un tomo de la referida edición.

Y ya que de esta obra hablamos nos permitiremos hacerle una súplica que le estimaremos que nos diga con entera franqueza si puede o no complacernos en lo que vamos a indicarle.

Tenemos aquí en almacén un buen número de tomos varios de nuestra edición de las referidas Tradiciones sin que pueda darse salida a las

CO-AP 1

Caj. 2

Doc 606

Sol. 2

Montaner y Simón, calle de Aragón n.º 255

TELÉFONO A - 386

Dirección Telegráfica "Montaner"

CLAVE
Lieber's Code Used

-2-

mismas por faltarnos algunos de ellos que deberian reimprimirse. No hemos querido sin antes consultar con usted, y puestos en este caso le preguntamos:

¿ Pueden ustedes autorizarnos para completar estos ejemplares que se conseguiria reimprimiendo unas completaciones que no pasarían de 150 ejemplares de los tomos 2-3 y 4 ?.

Otra consulta.

¿ Ya que habria que procederse a gastos de composición é impresión de una gran parte del libro, podrian autorizarnos para aumentarla tirada a un numero determinado de ejemplares que ustedes podrian señalar ?.

Le suplicamos una contestación sobre este particular con los detalles posibles para ver si llegamos a un acuerdo lo que celebrariamos muchísimo.

Dispongans siempre de sus afmos y S.S.q.b.s.p.

Montaner y Simón